

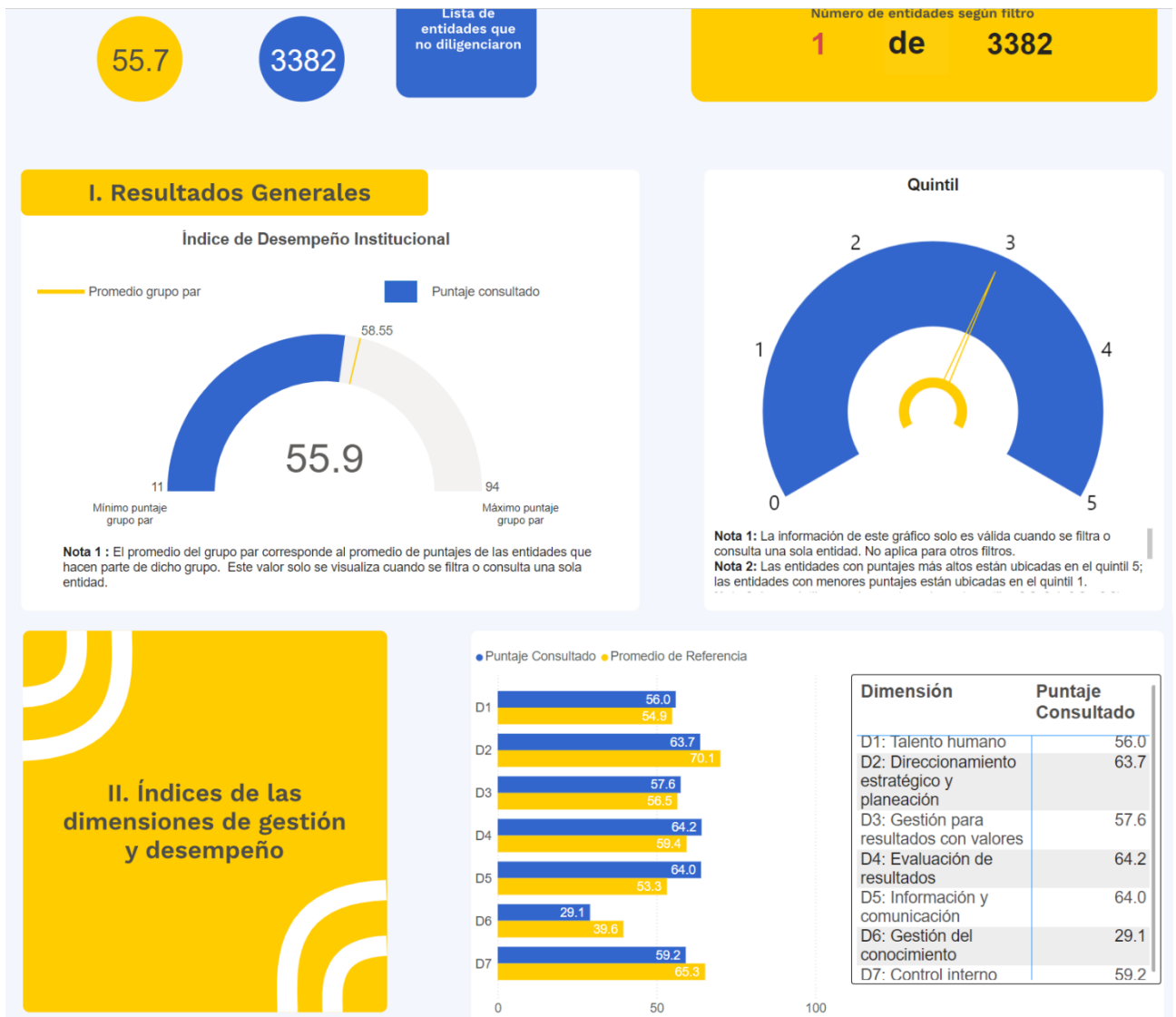


INFORME AVANCE DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS
DEL 1 DE JULIO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. Resultados FURAG VIGENCIA 2023

El resultado obtenido en la calificación de Evaluación y desempeño Institucional obtenido fue de 55,9%, presentando una disminución de 14,8% frente a la calificación obtenida en la vigencia 2022 que fue de 70,7%.



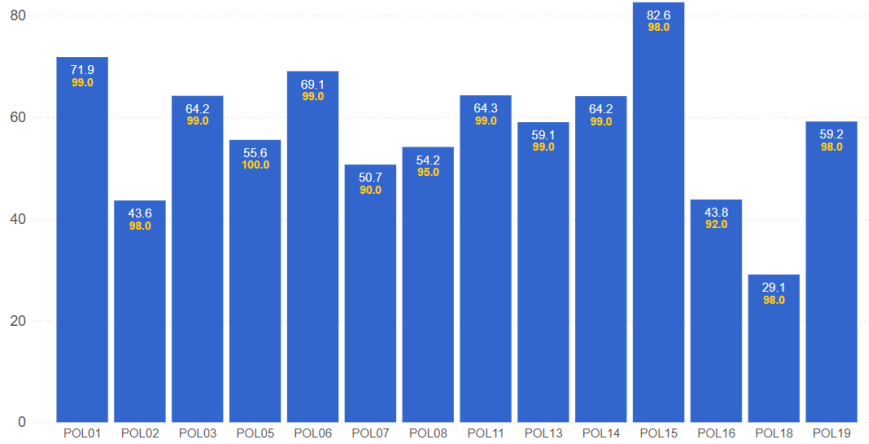


CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT. 816002062-6



III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



Políticas

- POL01: Gestión estratégica del talento humano
- POL02: Integridad
- POL03: Planeación institucional
- POL05: Compras y contratación pública
- POL06: Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
- POL07: Gobierno digital
- POL08: Seguridad digital
- POL11: Servicio al ciudadano
- POL13: Participación ciudadana en la gestión pública
- POL14: Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
- POL15: Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción
- POL16: Gestión documental
- POL18: Gestión del conocimiento
- POL19: Control interno

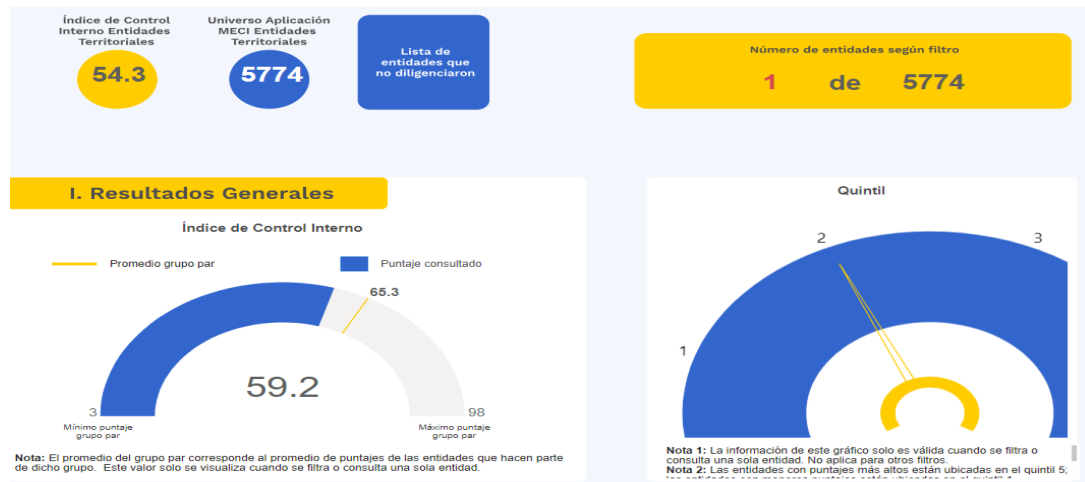
Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo, en cada columna, indica el valor máximo obtenido en la política específica consultada.
Nota 2: Con el fin de garantizar la calidad de los datos reportados, los líderes de política validaron la información reportada para una muestra de entidades; como resultado se identificaron algunas sobre las cuales se hace necesario adelantar una revisión más detallada a fin de confirmar los puntajes finales obtenidos.

Fuente: Página de la Función pública en el siguiente enlace:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoia0WY3ODMyOTAtYTMzMi00MjhjLWFiNmEtMGMzZDE4ZmY5NzMwIiwidCI6IjU1MDNhYWMYLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOiR9>

Una vez obtenidos los resultados se programaron reuniones de trabajo con los líderes de proceso de manera quincenal con el fin de evaluar los avances frente a los planes de acción implementados en cada una de las políticas. Cabe aclarar que para la elaboración de los planes de acción se tuvieron en cuenta las recomendaciones dejadas para cada política en el FURAG.

Resultados Control Interno – MECI



www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

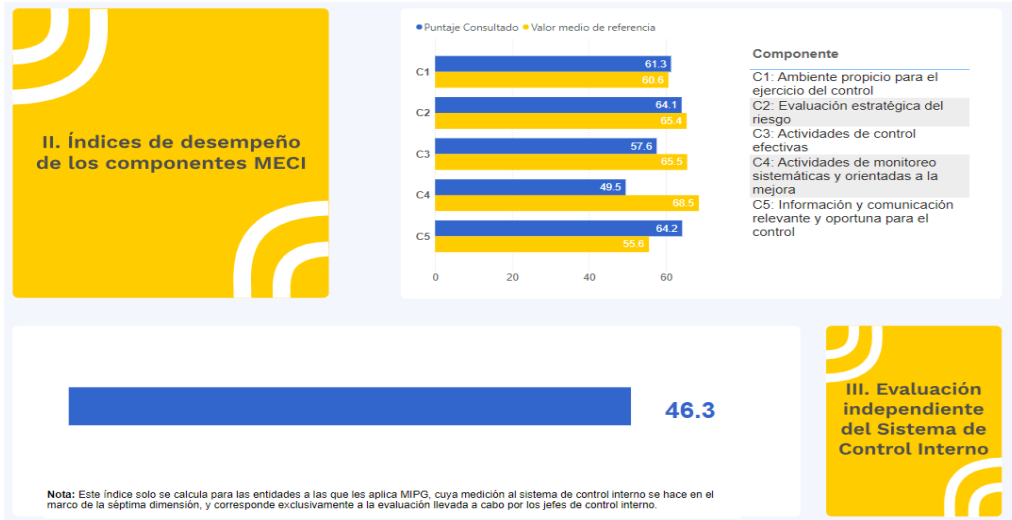
Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT. 816002062-6



2. Avances por Dimensión y por Política de gestión y desempeño segundo semestre de 2024.

DIMENSIONES DEL MODELO	POLÍTICAS	% PROGRAMADO	ACTIVIDAD REALIZADA	% AVANCE
1. Talento Humano	1.1 Gestión del Talento Humano	100,0%	<p>Desde el mes de octubre se contrató la profesional de Talento Humano y Seguridad en el trabajo quienes han realizado actividades en pro del bienestar de los funcionarios en los siguientes temas:</p> <p>Plan de capacitaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación resolución de conflictos • Capacitación comunicación asertiva • Capacitación trabajo en equipo • Capacitación pausas activas • Aplicación de instrumento para evaluar el Clima Laboral • Diagnóstico de Accesibilidad y Análisis de los puestos de trabajo en las instalaciones de la entidad. • Habilidades Comunicativas • Capacitación en SST y el Autocuidado • Capacitación de Introspección del Ser y del Hacer • Sensibilización de Autoconocimiento para el personal COBD. <p>Capacitación del Personal Bomberil: El personal participó en cursos especializados, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso para Instructores (CPI), con una intensidad de 40 horas (2 unidades). • Curso Táctico de Operaciones Contra Incendios (1 unidad, 40 horas). 	85%

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



			<ul style="list-style-type: none"> Recertificación del grupo USAR en Bogotá (1 unidad, 30 horas). <p>Plan de bienestar</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumpleaños de Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas Celebración día de los niños- Club de Chefecitos Taller y práctica De la Rabia a la Serenidad Jornada de Bienestar Social para los colaboradores del COBD y sus familias. Celebración de los cumpleaños de los colaboradores de la entidad. Conmemoración del día Nacional del Bombero. <p>Talleres acompañados por la ARL Positiva y profesionales externos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Talleres en trabajo en equipo, resolución de conflictos. Taller sobre Pausas activas Taller sobre Comunicación Asertiva Diagnóstico de Accesibilidad y Análisis de los puestos de trabajo en las instalaciones de la Estación Central con cada uno de los colaboradores. Habilidades Comunicativas Capacitación en SST y el Autocuidado Capacitación de Introspección del Ser y del Hacer Sensibilización de Autoconocimiento para el personal 	
	1.2 Integridad	100,0%	<p>En el mes de agosto de 2024 se socializó mediante WhatsApp cada uno de los valores del código de integridad de manera pedagógica e informativa sobre temas asociados con la integridad, los deberes y las responsabilidades.</p> <p>Se elaboró campaña denominada “La Ruta de la Integridad”, la cual fue socializada mediante WhatsApp y publicada en la cartelera de la entidad.</p> <p>En el mes de octubre se realizó convocatoria mediante circular interna para que los funcionarios asistieran a capacitación virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción.</p>	60%

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



<p>2. Dirección Estratégico y Planeación</p>	<p>2.1 Dirección y Planeación</p>	<p align="center">100,0%</p>	<p>Se continua y se cuenta con las herramientas necesarias para cumplir con los alcances de la planeación institucional en el 2024.</p> <p>Se viene ejecutando el nuevo plan de acción y se está trabajando en los siguientes proyectos:</p> <p>Fortalecimiento de la Infraestructura del Cuerpo Oficial de Bomberos</p> <p>Bajo la meta de producto A4.4.P242, se han gestionado recursos y acciones para mejorar el equipamiento y la adecuación de las estaciones de bomberos y como parte de esta meta se tiene lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se inició el análisis de necesidades para gestionar equipamiento y amoblamiento de las estaciones. • En paralelo, se realizó una gestión efectiva con la empresa Pasabocas Patty, que permitió la adquisición de materiales de construcción y productos de aseo por un valor de \$7.000.000, destinados al mantenimiento de las instalaciones. <p>Modernización de la Estructura Operativa y Fortalecimiento Financiero</p> <p>En relación con la meta A4.4.P243, se trabaja en la modernización operativa y el fortalecimiento de la capacidad financiera del cuerpo de bomberos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proyecto de estructura de planta está siendo revisado por profesionales de la entidad. Tras la verificación del cumplimiento de requisitos legales por la Gobernación de Risaralda, el proyecto ha sido confirmado como vigente y jurídicamente viable. <p>Mejora de la Capacidad Técnica, Operativa y Administrativa</p> <p>La meta A4.4.P244 ha tenido un progreso significativo mediante varias acciones clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la capacidad operativa: Se continuó con el convenio con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pereira, que permitió la contratación de 17 bomberos para fortalecer la respuesta a emergencias y servicios técnicos. Tras la culminación del primer convenio en septiembre, se estableció un nuevo convenio el 16 del mismo mes para continuar con este apoyo. • Fortalecimiento administrativo y técnico: Se dio continuidad los contratos de 11 profesionales y personal de apoyo que han contribuido en áreas clave como dirección estratégica, logística y operaciones. Estas contrataciones se han ajustado y prorrogado según las 	<p align="center">80%</p>
----------------------------------------------------------	-----------------------------------------------	------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



			<p>necesidades emergentes, lo que ha implicado una inversión de \$285.200.546 en contratos de personal hasta la fecha.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención de emergencias: Durante el año se han atendido 1.403 emergencias en el municipio, destacándose incidentes como el control de abejas (303 casos), escapes de gas (82 casos) y rescates de personas (54 casos). Además, se han gestionado \$3.000.000 en recursos para garantizar hidratación y alimentación durante estas labores. Entre el 1 de julio y 15 de noviembre se atendieron 539 emergencias. <p>Adquisición de Recursos Operativos y Automotores</p> <p>En el ámbito del equipamiento automotor, se ha mantenido la ejecución del contrato para el suministro de combustible mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano, con recursos asignados de los rubros de funcionamiento e inversión. Asimismo, el 16 de julio se radicó un proyecto ante la Dirección Nacional de Bomberos para la adquisición de una máquina especializada, lo que representa un paso significativo hacia el fortalecimiento de la capacidad operativa.</p> <p>Construcción de una Estación de Bomberos en el Sector de Frailes o Sus Alrededores.</p> <p>En el marco de esta meta A4.4.P245, se adquirió un lote en el barrio Montebonito, donde actualmente se realizan estudios de títulos para legalizar el terreno y definir su valor. Además, se está trabajando en los estudios y diseños necesarios para la construcción de la estación, los cuales se presentarán a la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia. Ya están comprometidos recursos de \$3.100 millones para la ejecución del proyecto.</p>	
	2.2 Plan Anticorrupción	100,0%	<p>Se vienen realizando los respectivos seguimientos al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, los cuales se encuentran publicados en la página web.</p> <p>Actualmente se viene trabajando en el tercer seguimiento con fecha de corte a 30 de diciembre de 2024.</p> <p>Adicionalmente, la entidad realiza seguimiento a los procesos por medio de indicadores de cumplimiento.</p>	80%

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



	3.1 Gestión Presupuestal	100,0%	<p>Se presentaron los informes de austeridad en el gasto, estados financieros, informe de contaduría General de la Nación, informe mensual de costos y gastos ante la Contraloría. (Los de LEY)</p> <p>En el mes de enero de la vigencia 2024, el CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, publico en la plataforma transaccional SECOP II el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, corresponde a la suma de DOS MIL NOVECIENTOS DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.902.000.000), de los cuales se contrató MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL DIECISIETE PESOS M/CTE. (\$1.280.660.017), es decir que se ejecutó el 44,13%.</p> <p>Ya para el segundo semestre el CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, actualización y modificación al plan de adquisiciones de la Entidad, en algunos códigos UNSPSC, con el fin de dar cumplimiento al plan de acción de la entidad, el cual corresponde a la suma de CINCO MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 5.404.000.000), de los cuales se contrató MIL CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. (\$1.043.791.615), es decir que se ejecutó el 19,3%.</p> <p>Dicha actualización se publicó en la plataforma transaccional SECOP II, el día catorce (14) de agosto de 2024.</p>	63.4%
3. Gestión con valores para el resultado	3.2 Gobierno Digital y Seguridad Digital	100,0%	<p>Fortalecimiento de Procesos Administrativos y Técnicos: Se contrató a un ingeniero de sistemas para optimizar los procesos internos de la entidad. Aunque esta actividad no figura en los recursos reportados, se ejecutó con el presupuesto de funcionamiento disponible.</p> <p>A continuación, se relacionan los métodos, aplicativos y dispositivos que maneja la entidad:</p> <p>SEGURIDAD DIGITAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • La entidad cuenta con un dispositivo Router empresarial • Periódicamente se realiza las respectivas actualizaciones del sitio web, se hace auditoría de las posibles vulnerabilidades del sitio, frecuentemente se realizan las copias de seguridad de los datos y las bases de datos allí alojadas. • La entidad cuenta con una infraestructura bien protegida, posee una red interna restringida para uso exclusivo de los funcionarios de la entidad. • Se ha reforzado la seguridad en los equipos de cómputo de la entidad creando cuentas de usuario de uso restringido. <p>GOBIERNO DIGITAL</p>	50%

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



			<ul style="list-style-type: none"> La entidad cuenta con un sitio web actualizado y ajustado a los criterios otorgados por la ley de transparencia. La entidad ha venido dando cumplimiento a las políticas de accesibilidad y usabilidad del sitio web ajustando su contenido para permitir que sus grupos de interés puedan hacer uso de ella. <p>Fortalecimiento Tecnológico para la Gestión del Riesgo y Emergencias</p> <p>Respecto a la meta A4.4.P247 Identificación de Software y Aplicativos: Se están definiendo las especificaciones necesarias para adquirir herramientas tecnológicas que apoyen la administración de emergencias, inspecciones y servicios comunitarios.</p>	
	3.3 Defensa Jurídica	100,0%	<p>En la actualidad la entidad cuenta con dos demandas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Demandante: JHON ALEXANDER GIRALDO BERNAL Estado: El siguiente proceso, se encuentra en turno para resolver la segunda instancia por parte del tribunal contencioso administrativo de Risaralda, no se observa actuación procesal hasta la fecha de presentación de este informe, así como tampoco se ha notificado de alguna decisión a través del correo electrónico de la entidad sobre el proceso, cabe mencionar que en primera instancia se falló a favor de la entidad. Demandante: JORGE VAN ECHEVERRI Estado: El 13 de agosto de 2024 se asistió a audiencia del proceso en el cual solicitaron las minutas minuciosas de la guardia, se ha enviado la información según los requerimientos. Actualmente, se está a la espera de audiencia para formular alegatos y decisión, de la cual se espera se notifiquen de menare personal y/o a través de los canales electrónicos y se deja claro que deberá revisarse la plataforma SAMAI. Demandante: AGRICOLA DE SEGUROS SA Y CARTONES Y PAPELES DEL RISARALDA Estado: Desde la vigencia 2004, la entidad hacía parte como demandado de una acción de reparación directa No 2004-00646-01, la cual fue conocida en segunda instancia por el concejo de estado sala de lo contencioso administrativo sección tercera subsección B, el cual modifica la sentencia del 21 de febrero del año 2018, proferido por el tribunal administrativo de Risaralda, el cual declara aprobada la excepción de hecho exclusiva de la víctima y niega la pretensión de la demanda. <p>DENUNCIAINTERPUESTA POR EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Se presentó denuncia por daño en bien ajeno en hechos ocurridos el 25 del mes de febrero del año 2024 en el viaducto donde se</p>	60%

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



			afectó la móvil 09, la cual está siendo conocida por la fiscalía general de la nación (fiscalía 48 local de Dosquebradas), allí obra en calidad de víctima EL CUERPO OFICIAL DE BOMBERO DE DOSQUEBRADAS y se tiene al suscrito apoderado a la espera de resultados de la investigación individualización del responsable y una audiencia de conciliación si así se tuviera. El número de radicado es el 660016000036202416999, se aporta copia de la denuncia.	
	3.4 Servicio al Ciudadano	100,0%	<p>A través de encuestas de satisfacción, se ha evidenciado un aumento del 90% en la percepción positiva de los servicios brindados y durante el periodo.</p> <p>Se contrato una persona específicamente para el tema de inspecciones, se ha logrado disminuir en un 80% Aprox. el tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de los ciudadanos.</p> <p>Se hace promoción de los servicios que presta la entidad a través de la página web y en los diferentes medios de comunicación. https://bomberosdosquebradas.gov.co/digital/index.php/es/</p>	75%
	3.5 Trámites	100,0%	<p>En el mes de julio se participó de capacitaciones en la ESAP en POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES – 16 y 25 de Julio.</p> <p>En el mes de agosto de 2024 se llevó a cabo la solicitud de Sistema Único de información de Trámites-SUIT para creación de usuario y así iniciar con el proceso de inscripción y racionalización de Trámites ya que por parte de la dirección se estableció un responsable del proceso.</p> <p>Se ha realizado la identificación de los tramites a inscribir; sin embargo, está pendiente la respuesta por parte de la Función pública en la solicitud realizada.</p> <p>Se participó de manera activa en la Capacitación masiva inscripción de trámites en el SUIT, brindado por la Función Pública el 15 de agosto de 2024. Por ello se cuenta con las herramientas para iniciar el proceso en la entidad.</p>	45%
	3.6 Participación Ciudadana	100,0%	<p>Se cuenta con los canales, espacios, mecanismos y medios (presenciales y electrónicos) para atender las necesidades de la comunidad.</p> <p>Durante el periodo se llevaron a cabo actividades de bienestar donde se convocaron tanto emprendedores, comerciantes y entidades como la DIGER y la secretaria de Cultura y Recreación.</p>	70%

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



	3.7 Rendición de Cuentas	100,0%	<p>Durante el segundo semestre se realizaron dos (2) procesos de rendición de cuentas, una ante el concejo Municipal y otro en junta directiva llevado a cabo en el mes de octubre.</p> <p>Es de anotar que la gestión Misional del Cuerpo Oficial de Bomberos se da a conocer por los diferentes medios digitales de la Institución con el fin de lograr un acercamiento con la comunidad y tenerlos en contexto con el día a día y labores realizadas en pro de la comunidad.</p>	85%
4. Evaluación de Resultados	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	100,0%	<p>De manera permanente se realiza seguimiento al desempeño institucional mediante informes de avance donde se evidencia el cumplimiento de metas establecidas en el plan de Desarrollo.</p> <p>Dichos informes son publicados en la página web</p>	80%
5. Información y Comunicación	5.1 Gestión Documental	100,0%	<p>Se logró avanzar en 5.9% en el archivo central respecto a la digitalización de las vigencias 2017 la cual se encuentra ya al 100% y la vigencia 2016 que va en un 67%.</p>	28%
	5.2 Transparencia y Acceso a la Información	100,0%	<p>En el mes de septiembre se llevó a cabo la contratación de un profesional en sistemas quien viene actualizando la página web según requerimientos de ley.</p> <p>El 10 de octubre se participa en reunión de comité estadístico municipal donde se programan fechas para iniciar caracterización de los registros administrativos de la institución siguiendo los lineamientos del DANE y el Sistema de Identificación y Caracterización de la Oferta y Demanda Estadística -SICODE.</p> <p>-El 25 de octubre se asiste a reunión en la secretaria de planeación, con el fin de iniciar la revisión por entidades en cuanto a publicación del Micrositio estadístico de la entidad en la página web.</p> <p>-Durante el periodo se convocó reunión mediante circular 030 de 2024, con el fin de tratar temas de registros estadísticos de la entidad en la página web con funcionarios de la Secretaría de Planeación. La reunión se llevó a cabo el 01 de noviembre en la sala de juntas de la entidad.</p>	85%
6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	6.1 Gestión del Conocimiento y la Innovación	100,0%	<p>En el mes de julio y agosto de 2024 se participó de manera activa en las capacitaciones brindadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública en Gestión del conocimiento y en donde se aplicaron herramientas para la transferencia del aprendizaje, inventario del conocimiento y tablero de acciones para mitigar la fuga del conocimiento a ser aplicado en la entidad.</p> <p>Actualmente en la entidad se viene realizando un Curso de formación para Bomberos No. 12 con un total de 18 integrantes, esto con el fin de compartir el conocimiento por parte de los instructores de la entidad con las personas interesadas en este tipo de formación.</p>	55%

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



			Es de anotar que la entidad realizó un curso de operaciones femenino, donde participaron mujeres del eje cafetero.	
7. Control Interno	7.1 Control Interno	100,0%	<p>Se contrató al profesional de control interno quien, en tan solo dos meses y quince días de trabajo, se han logrado avances en el fortalecimiento del control interno del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas. La revisión de las recomendaciones del FURAG, la estructuración formal de las auditorías internas, la ejecución de la auditoría al proceso de contratación y la revisión del Plan Anticorrupción permiten mejorar la gestión de la entidad en lo referente a control interno.</p> <p>Así mismo, elaboraron y se presentaron los siguientes informes de seguimiento:</p> <p>1. Se viene trabajando en la elaboración del Informe PQRSDf correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2024 y en donde a la fecha se tiene seis (6) peticiones y una (1) queja. Cabe anotar que las respuestas la entidad ha cumplido dentro de los términos logrando un promedio de respuesta de cinco (5) días, tiempo antes según los requerimientos de Ley.</p> <p>2. Informe de seguimiento segundo cuatrimestre PAAC 2024 publicado en el mes de agosto en la página web.</p> <p>3. Informes de austeridad en el gasto y demás informes de Ley.</p> <p>4. Informes de rendición de cuentas.</p>	80%

Comparativo porcentaje de avance MIPG Cuerpo Oficial de Bomberos Dosquebradas

DIMENSIONES DEL MODELO	POLÍTICAS	% DE AVANCE PRIMER SEMESTRE	PORCENTAJE AVANCE PRIMER SEMESTRE	% DE AVANCE SEGUNDO SEMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE SEGUNDO SEMESTRE	COMPARATIVO AVANCE DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2024
1. Talento Humano	1.1 Gestión del Talento Humano	65%	52,5	85%	72,5	20
	1.2 Integridad	40%		60%		
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	2.1 Direccionamiento y Planeación	50%	42	80%	77,5	35,5
	2.2 Plan Anticorrupción	33,33%		75%		
3. Gestión con valores para el resultado	3.1 Gestión Presupuestal	44,10%	37,73	63,40%	64,05	26,32
	3.2 Gogiermo Digital y Seguridad Digital	0%		50%		
	3.3 Defensa Jurídica	20%		60%		
	3.4 Servicio al Ciudadano	65%		75%		
	3.5 Trámites	30%		45%		
	3.6 Participación Ciudadana	45%		70%		
	3.7 Rendición de Cuentas	60%		85%		
4. Evaluación de Resultados	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	50%	50	80%	80	30
5. Información y Comunicación	5.1 Gestión Documental	22,90%	48,95	28%	56,5	7,55
	5.2 Transparencia y Acceso a la Información	75%		85%		
6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	6.1 6.1 Gestión del Conocimiento y la Innovación	30%	30	55%	55	25
7. Control Interno	7.1 Control Interno	50%	50	80%	80	30
TOTAL			44,4%		69,3	24,91

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



En el anterior cuadro se establece el porcentaje de avance de MIPG frente al anterior informe el cual arrojó un porcentaje de avance del 44.4%, en donde se trabajó con cada uno de los líderes de proceso en los respectivos planes de acción y seguimiento de actividades logrando un porcentaje de avance de 69.3%, lo que equivale a un incremento de 24.91% con relación al porcentaje total de avance de lo que va corrido del semestre con corte a noviembre 15 de 2024.

Atentamente,

-original firmado-
TTE. JOSE JOAQUIN OCAMPO PÉREZ
Director General – Capitán

Proyectó: Sandra Lilibana Giraldo Hernández
Asesora Externa MIPG

Erica Lorena Cárdenas Ramírez
Asesora Calidad

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co

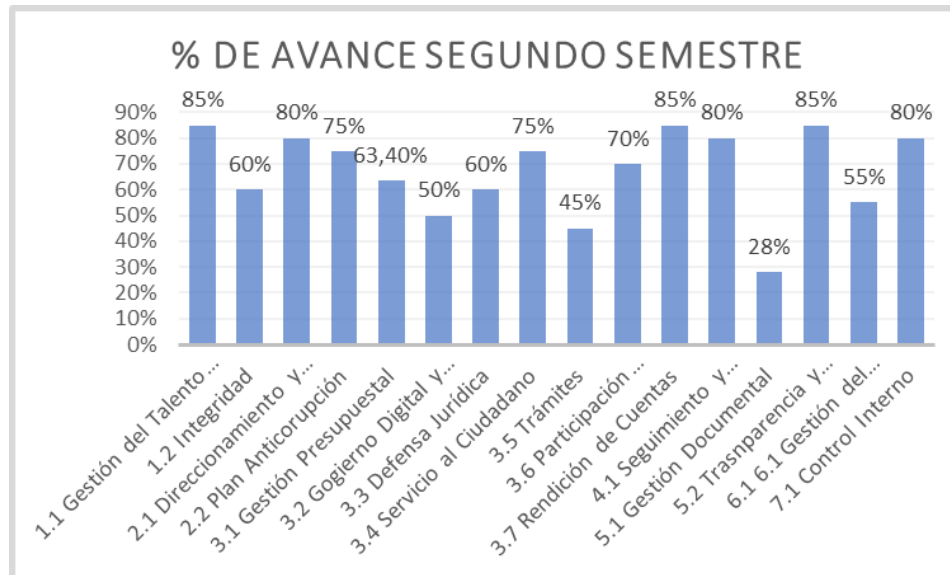
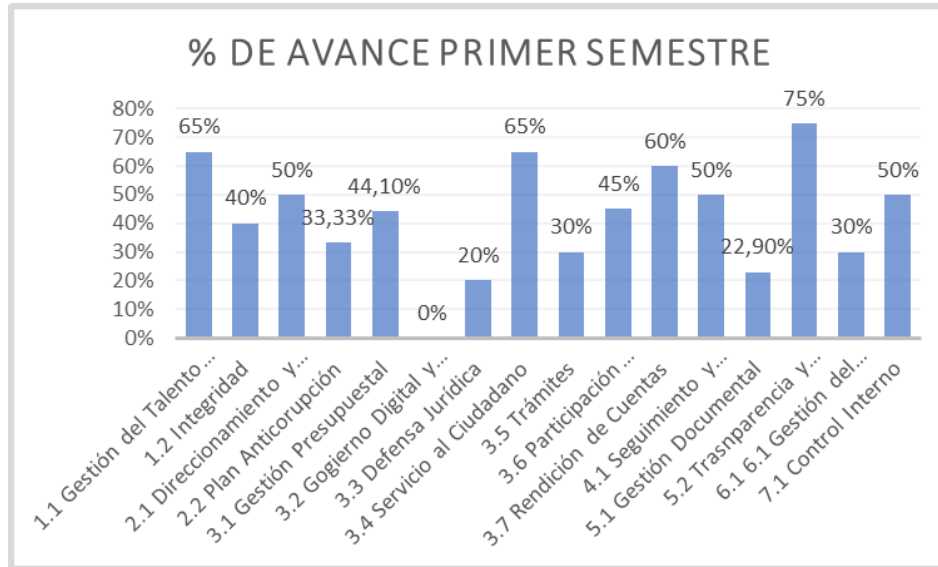


CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6



ANEXOS

DATOS ESTADISTICOS PORCENTAJE DE AVANCE POR POLÍTICAS



www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

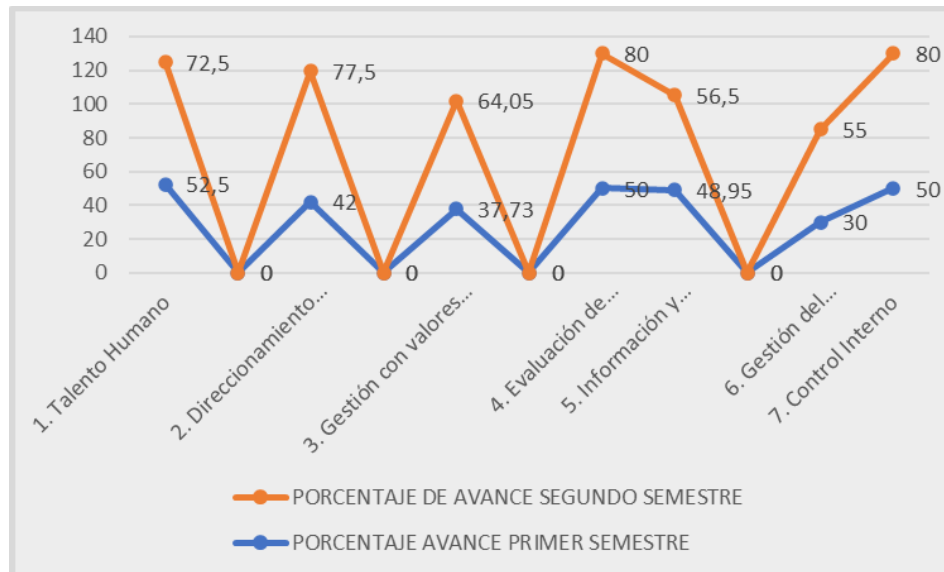
Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6



COMPARATIVO DE AVANCE PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE POR DIMENSIONES



DIMENSIONES DEL MODELO	PORCENTAJE AVANCE PRIMER SEMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE SEGUNDO SEMESTRE	COMPARATIVO AVANCE DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2024
1. Talento Humano	52,5%	72,5%	20%
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	42%	77,5%	35,5%
3. Gestión con valores para el resultado	37,73%	64,05%	26,32%
4. Evaluación de Resultados	50%	80%	30%
5. Información y Comunicación	48,95%	56,5%	7,55%
6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	30%	55%	25%
7. Control Interno	50%	80%	30%
	44,4%	69,3%	24,91%

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co